



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN

## **REUNION ORDINARIA N° 122/2016**

En Nueva Toltén, a 21 días del mes de Marzo del año 2016, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ  
SR. NELSON CASTRO TRECANA  
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

### **Punto N° 01 de la Tabla: Aprobación actas anteriores.**

Siendo las 15,15 Hrs. en nombre de Dios y de la Patria, el Sr. Alcalde da por iniciada la presente reunión de Concejo, consultando por la aprobación de las actas 121, dándola los Sres. Concejales aprobada por unanimidad.

### **Punto N° 02 de la Tabla: Exposición SAESA:**

No se presentan por corte de ruta Toltén - Queule, por manifestación de Comunidad Indígena.

### **Punto N° 03 de la Tabla: solicitud de Subvención : Comité de Pequeños agricultores de Camagüey**

Se da lectura a petición de Subvención del Comité de Pequeños Agricultores de Camagüey, quienes solicitan la cantidad de \$ 140.000, para adquirir materiales eléctricos, con el propósito de realizar la instalación eléctrica de la Sede, además de solicitar la mano de Obra de la instalación, donde ellos aportarán el empalme de esta, consultados lo Sres. Concejales, aprueban en forma unánime la entrega de esta Subvención.

#### **Punto N° 04 de la Tabla: Convenio Interadministrativo con BancoEstado:**

El Sr. Alcalde solicita a Don Álvaro Medel Méndez, Agente del BancoEstado Toltén, exponga a los Sres. Concejales el propósito del Convenio, quien indica que este Convenio dispone la entrega de un porcentaje de fondos de la entidad bancaria a la Municipalidad de acuerdo a los intereses promedios de todas las cuentas que mantenga la Municipalidad anualmente, alcanzando a un interés del 1,5% de este monto, medición que se inicia a contar del mes de Abril del presente año, el que se cancela según lo disponga el Concejo en cuanto a su periodicidad, fondo que es de libre disposición del Municipio , no como se hacía antes que el BancoEstado, realizaba un aporte anual de MM\$5, para actividades culturales, por lo que según explica en Sr. Alcalde el Municipio recibirá una cifra superior a este aporte de acuerdo a lo que la Municipalidad mantiene anualmente en el BancoEstado, consultado los Sres. Concejales por la firma de Convenio por un periodo de cinco años estos lo aprueban en forma unánime y se dispone que los fondos sean entregados en forma trimestral al Municipio.

#### **Punto N° 05 de la Tabla: VARIOS.:**

El Sr. Alcalde manifiesta que en la Camino que une Toltén-Queule, se está desarrollando una toma de la carretera por la Comunidad "Lienlaf", la que califica de pacífica, quienes han solicitado la presencia de Autoridades de la CONADI para hacer saber sus peticiones y de igual manera que la Municipalidad actué como Ministro de Fe de esta conversación, por lo que se acuerda realizar la presente reunión y después concurrir al sector en toma el Concejo Municipal en pleno, toda vez que Autoridades de la Conadi están viajando hacia el sector.

El Concejal Sr. Ramos si bien manifiesta no incluir puntos varios por la premura del tiempo, no obstante hace ver que se encuentra presenta la Exdocente del Liceo Municipal la Sra. Carmen Carrasco Paz, a quien se le había quedado de entregar el documento de evaluación, lo que no se ha hecho a la fecha, manifestándosele por parte del DAEM que en esta reunión se le haría entrega de dicho documento. El Sr. Alcalde manifiesta que él tiene copia del informe y fotocopias para entregar a los Sres. Concejales, lamentando que no se haya hecho entrega de este informe, más teniendo en cuenta que a ella se debiera haber hecho entrega del documento original; La Sra. Carmen manifiesta que ella concurrió a la oficina del DAEM, a solicitar dicho informe quién le manifestó que en cumpliendo de la Ley no era factible que él le entregara este informe, que se los haría llegar a los Sres. Concejales y si ellos lo estimaban pertinente se lo

hicieran llegar, razón por la cual se encuentra en la presente reunión de Concejo, manifiesta que aún sigue esperando que se le dé una solución, ya que si bien el Sr. Alcalde le ha dado su respaldo y siempre la ha manifestado que se le dará una solución a la fecha sigue sin trabajo, por lo que solicita se tome una determinación porque de lo contrario deberá buscar una fuente laboral en otra Comuna; El Sr. Alcalde le hace ver que ella ha decidido hacer pública su situación lo que él valora enormemente y si bien el Concejo toma conocimiento de esto, no es el Concejo quien toma la determinación si se le da o no un trabajo, agregando que él personalmente le solicitó tuviera algo de paciencia, por lo que ahora le pide que al menos le dé hasta fin de mes para tomar una decisión, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del Departamento de Educación, ya que se deben hacer ajuste y ver la factibilidad de poder ayudarla.

El Concejal Sr. Ramos, hace ver su disconformidad con el informa toda vez que por un lado se le entrega un diploma destacando su labor Docente y a la semana siguiente de esto se le despide, por estar mal evaluada.

La Sra. Concejala Sra. Juana Beltrán, solicita se le reafirme lo expresado por la Sra. Profesora en la reunión pasada, donde dio a conocer que ella habría, firmado el libro de clases por otra Profesora que no realizaba esta función, la Sra. Carmen Manifiesta que efectivamente ella, firmó, planificó y dictó clases a nombre de otra Profesora, porque si bien en un principio uso su nombre se le hizo ver que esto no era posible por la calidad de contrato que mantenía en el Liceo.

El Concejal Sr. Pardo, manifiesta que en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación del Concejo, solicita se cite reunión extraordinaria de Concejo no de comisión a el Sr. DAEM y al Director del Liceo, de manera de saber su parecer y así hacer más transparente esta situación, lo que s aprobado por los Sres. Concejales.

A continuación el Sr. Alcalde, da a conocer a Vecinos del sector de Camaguey, quienes habían solicitado en la reunión anterior la factibilidad que el Municipio cancele el recorrido de un furgón para que realice el traslado de los niños al establecimiento escolar Municipal del sector, el Sr. Alcalde manifiesta que se ha podido reasignar recursos para que la petición hecha en al reunión anterior pueda ser satisfecha, por lo que se llegó a un acuerdo con el Sr. Pichun, para realice este trabajo, lo que se logró en otras materias con el cierre del Internado de este Establecimiento. Una Vecina presente en la sala de reunión y

Apoderada de este Colegio, agradece al Sr. Alcalde y Sres. Concejales el apoyar la petición hecha en la reunión anterior invitándolos a que los visiten en el sector esperando poder aumentar la matrícula si bien no este año, se pueda hacer este otro año. Don Jorge Espinoza ratifica lo comunicado por el Sr. Alcalde, manifestando que la atención del recorrido puede entrar en funcionamiento cuando se disponga desde el Municipio, acordándose que se iniciará a contar del día Lunes 28 de Marzo en adelante.

### **Sr. Pardo**

Manifiesta que en visita a Camaguey Centro por un funcionario de la Seremi de Transporte, por motivo de tener un recorrido permanente por el sector, donde se les informó que el Municipio, debía realizar la presentación de la petición de subsidiar este recorrido, se hace ver que en la Comuna que hay varios sectores que están en la misma situación, por lo que se hará un catastro para hacer una petición en forma integral para la Comuna. Se analiza la responsabilidad de los Empresarios locales para dar cumplimiento con los requisitos que impone cuando se abren estas Licitaciones, como así también el compromiso de los vecinos para utilizar este servicio.

### **Sr. Castro**

Consulta si existe un programa para el camión limpiafosa, específicamente para el sector de la Barra; Expresa el Sr. Alcalde que este trabajo no se pudo desarrollar en la temporada de verano, una por el uso del camión que se arrienda, no contaba con operarios por el aumento de la oferta laboral, este mismo se utiliza en el riego de aéreas verdes y porque cuando se consulto a otros, estos manifestaron que era peligroso hacerlo por la acumulación de gases que se producen en estos pozos durante esta temporada. Lo que espera hacer lo antes posible e incluso este mismo Empresario está haciendo entrega de agua. Da a conocer que esta situación se hizo ver a la Intendencia, ya que es un problema a nivel Regional, esperando contar con un camión limpiafosa el próximo año, donde se creará el inconveniente donde se depositaran estos desechos.

### **Sra. Gloria Padilla.**

Da a conocer el mal estado que se encuentra el camino hacia la maravilla por camaguey centro al cual se le paso la motoniveladora, lo que hizo que ahora

tenga una capa de tierra que molesta a los vecinos, solicitando se pueda llevar unas camionadas de ripio al sector.

A continuación indica que el camino que nace desde la casa de la Sra. Delia Díaz hacia el cerro., el cual se encuentra en mal estado

### **Sra. Juana Beltrán**

En primer lugar plantea el deterioro que está sufriendo al camino en la Subida de Queule, en la parte asfáltica, el que necesita una pronta reparación, lo que solicita se haga saber al Director de Vialidad, se le recuerda que el día Jueves 24 del presente mes se sostendrá una reunión con este Director, ocasión propicia para hacerle saber este problema.

Solicita se pinten los pasos cebras frente al Colegio Municipal en Queule.

Da a conocer que cuando se llevo a efecto el lanzamiento del Programa de la Juntas de Vigilancia, se le increpo duramente por parte de integrantes de estas Juntas porque no se le han hecho llegar la implementación como está comprometido, por lo que le pedían qué intercediera para hacer una reunión entre los Presidentes de estas Organizaciones y el Sr. Alcalde, aún cuando reconocen que ellos no han hecho llegar las tallas de las casacas que se les iban a entregar, el Concejal Sr. Ramos expresa que el error se creó porque en la invitación que se hizo para este acto se indicaba que se entregaría la implementación. El Sr. Alcalde manifiesta que el Municipio tiene toda la disposición para favorecer a ellos, y es así como todo lo que se ha ganado con el Proyecto es para ellos, por lo que cree que es sólo un mal entendido parte de quienes plantean la situación de esta forma.

La Sra. Juana, solicita que se disponga y se fiscalice, que en los establecimientos escolares del Municipio no falten los implementos de aseo.

Finalmente consulta quien administra la el local donde se realiza la feria campesina en el ingreso de Nueva Toltén, el Sr. Alcalde le manifiesta que el Municipio está administrando directamente este local, cancelando sus consumos básicos y efectuando reparaciones menores en el mismo; Agrega la Sra. Concejala que le informaron por parte de locatarios que se les estaría cobrando M\$ 10 a cada uno de ellos, quienes le manifestaron que dejaría de pagar hasta que no sepan dónde van y que se hace con estos fondos; La Concejal Gloria Padilla expresa que este Local está siendo administrado por la Federación de pequeños agricultores por disposición de la administración Municipal anterior,

siendo la Presidenta de este Comité la Sra. Gloria Imihuala, con quine ella conversó y a raíz de esto se dispusieron una pequeñas reparaciones, pero después nada más se ha hecho, aún cuando se había acordado que se pintará este local, como también expresa que en reunión de la Asociación Mapuche se toco el tema, donde se dijo que los recursos se traspasaran a la Asociación, situación que no fue aceptada, no llegando a ningún acuerdo. El Sr. Alcalde expresa que si bien se está pensando en regularizar todo en este local, se debe empezar primero en sabrá la propiedad del terreno y si existe un Convenio con alguna Organización para su administración.

Próxima reunión día 28 de Marzo 2016.

Se levanta la sesión siendo las 16,30 hrs.

**SR. RUBEN RAMOS QUEZADA  
CONCEJAL**

**SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ  
CONCEJAL**

**SR. NELSON CASTRO TRECANA  
CONCEJAL**

**SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL**

**SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ  
CONCEJALA**

**SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME  
CONCEJALA**

**SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
ALCALDE**